



(FEREDE, 05/03/2020) **La suspensión de los cultos en una iglesia del sur de Madrid en la que se han detectado algunos casos de coronavirus ha sido decidida hace unos días de forma cuatelar y de manera voluntaria por dicha iglesia. La medida no afecta al resto de las más de 700 iglesias evangélicas de la Comunidad de Madrid.**

Esto es lo que recoge el [último comunicado](#) de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) en respuesta a la confusión producida por un comunicado difundido hace unas horas desde la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la interpretación de algunos medios, que daban a entender que la medida afectaba a todas las iglesias evangélicas.

Puede leer el comunicado completo aquí:

COMUNICADO DE PRENSA

Asunto: *Suspensión de Cultos en Iglesia Evangélica de Madrid*

Madrid, 5 de marzo de 2020 (19:45 hs)

*Ante la confusión suscitada por un comunicado difundido esta tarde desde la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid sobre ACTUACIONES Y MEDIDAS EN EL ESCENARIO 1 A IMPLEMENTAR SEGÚN LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN MADRID A DÍA 5 DE MARZO DE 2020, en el que entre otras actuaciones se señala que “**Ante la asociación de***

casos relacionados con la Iglesia evangélica IAMAP cesar las actividades de este colectivo" , la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), desea aclarar lo siguiente:

1. Que la información en este punto concreto **ya es antigua**, dado que **la iglesia en cuestión ya ha tomado todas las medidas recomendadas** por las autoridades sanitarias hace unos días, **suspendiendo cautelarmente los cultos por voluntad propia** hasta nuevo aviso. Además, los miembros de la congregación se están sometiendo a los controles correspondientes, **no detectándose ningún nuevo afectado hasta el momento** , aparte de los casos diagnosticados en un principio.

2. Que la información se refiere a **una única iglesia local** en un municipio del sur de Madrid, y que **la medida no afecta al resto de las más de 700 iglesias evangélicas en la Comunidad de Madrid** , que mantendrán sus actividades con normalidad, atentas a las recomendaciones de prevención de las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones de FEREDE en ese mismo sentido.

3. Que esta mañana se celebró **una reunión en el Ministerio de Sanidad** convocada por el ministro **Salvador Illa** , en la que estuvieron entre otros el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el portavoz del Comité de Seguimiento del coronavirus, y representantes de FEREDE y del Consejo Evangélico de Madrid. En esta reunión se intercambió información, se aclararon datos y se acordó, en un constructivo clima de colaboración, convocar una nueva reunión de trabajo para mañana mismo, a fin de **establecer una estrategia conjunta para dar seguimiento a posibles casos de contagio dentro de la comunidad evangélica en España e informar a la sociedad de manera coordinada.**

Oficina de Prensa de FEREDE



FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS
EVANGÉLICA DE ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Asunto: "Suspensión de Cultos en Iglesia Evangélica de Madrid"

Madrid, 5 de marzo de 2020 (19:45 h)

Ante la confusión suscitada por un comunicado difundido esta tarde desde la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid sobre ACTUACIONES Y MEDIDAS EN EL ESCENARIO 1 A IMPLEMENTAR SEGÚN LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN MADRID A OTRAS BANCOS DE 2020, en el que entre otras actuaciones se señala que "Ante la asociación de casos relacionados con la Iglesia evangélica (IMEP) cesar las actividades de esta colectividad", la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España y FEDERE, desea aclarar lo siguiente:

- 1) Que la información en este punto concreto ya es antigua, dado que la Iglesia en cuestión ya ha tomado todas las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias para evitar cualquier riesgo epidemiológico, por lo que la suspensión de cultos no afecta a esta Iglesia, ya que el desarrollo de la liturgia se está adaptando a las medidas correspondientes, no afectándose ningún nuevo culto hasta el momento, según se ha comunicado en su momento.
- 2) Que la información se refiere a una única Iglesia local en un municipio del sur de Madrid, y que la medida no afecta al resto de las más de 700 Iglesias evangélicas en la Comunidad de Madrid, que mantienen sus actividades con normalidad, dentro de las recomendaciones de prevención de los autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones de FEDERE en sus propios sermónes.
- 3) Que esta medida se controla una reunión en el Ministerio de Sanidad convocada por el ministro Salvador Illa, en la que participan entre otros el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el portavoz del Comité de Seguimiento del coronavirus, y representantes de FEDERE y del Consejo Evangélico de Madrid. En este momento se encuentra en proceso de desarrollo, para el día 5 de marzo, en un contexto de colaboración, conocer una nueva medida de trabajo para mejorar la salud, y no de cualquier una estrategia unilateral para dar seguimiento a posibles casos de contagio dentro de la comunidad evangélica en España e informar a la sociedad de manera coordinada.

Oficina de Prensa de FEDERE

Redacción de Noticias Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) - C/ Pedro Barrios Espinosa 28043
Madrid - Tel: 91 361 34 00 / Email: info@fereede.es / Web: www.fereede.es

Fuente: Oficina de Prensa de Madrid / Redacción: Actualidad Evangélica